

JUNTA ELECTORAL DE LA RFESS

Finalizado con fecha 5 de junio de 2019, el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidaturas a Delegado/a de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo en Melilla, y no habiéndose recibido ninguna, de acuerdo a lo previsto en el Calendario Electoral, con fecha de hoy se procede a:

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA DELEGACIÓN DE LA RFESS EN MELILLA

Tras examinar todas las candidaturas recibidas dentro de plazo se ha admitido y se proclama definitivamente candidato a:

D. ANTONIO MIGUEL RAMÍREZ LOMEÑA

Igualmente, y en aplicación de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral, al haberse recibido sólo una candidatura y no haberse recibido reclamaciones a la misma dentro de plazo, se **PROCLAMA A D. ANTONIO MIGUEL RAMÍREZ LOMEÑA**, como **DELEGADO DE LA RFESS EN MELILLA**, sin necesidad de realizar el trámite de votación.

El plazo de presentación de reclamaciones contra la presente Resolución estará abierto del 12 al 13 de junio de 2019.

Madrid, 7 de junio de 2019
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL



Real
Federación
Española de
Salvamento y Socorrismo

Fdo. Elisa Jurado Azerrad

#StopAhogados